

## **“Toda paternidad procede de Dios”.**

De esa manera se establece una “insólita definición legal del matrimonio con exclusión de toda referencia a la diferencia entre el varón y la mujer”. En cuanto a la terminología, denuncian que “desaparecen los términos ‘marido’ y ‘mujer’, ‘esposo’ y ‘esposa’, ‘padre’ y ‘madre’”.

Consideran que estamos asistiendo a la destrucción del matrimonio por vía legal. “Dado que los términos suprimidos en las leyes promulgadas hacen referencia a los papeles del hombre y la mujer en el matrimonio y la familia, no pueden ser superados ni sustituidos dichos papeles sin afectar esencialmente a estas instituciones, incluso al nivel meramente natural, así como al bien común de la sociedad”.

Desde el punto de vista de la fe, destacan la importancia de reconocer “el profundo significado que tienen en la Sagrada Escritura los términos de ‘esposo’ y ‘esposa’, a modo de parangón, a las relaciones que mantiene Dios con su Pueblo, con su Iglesia. De igual modo los términos relativos a la paternidad, ‘padre’ y ‘madre’, evocan, en un paralelismo intrínseco -propio de su ser-, a las relaciones que Dios mantiene con los hombres desde el principio. Sin esta referencia al significado profundo que estos términos tienen quizás no se acierte a reconocer el enorme calado del efecto que en la cultura y en la sociedad puede derivarse de la aplicación de estos cambios”.

Y afirman que “los ideólogos de género saben que la familia con padre y madre infunde a los hijos la noción -tan natural, por lo demás- de que hombres y mujeres somos diferentes. Toda paternidad procede de Dios”.

“La genealogía de la persona está unida, ante todo y en primer lugar, con la eternidad de Dios, y, en segundo término, con la paternidad y maternidad humana, que se realiza en el tiempo”, afirman.

Concluyen pidiendo a la Virgen, “Esposa y Madre, que nos ilumine, ayude y fortalezca para que desde el puesto de cada uno en la sociedad defendamos y promovamos el matrimonio y la familia y su adecuado tratamiento por las leyes”.

**Jesús Domingo Martínez**